

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

PRESIDENCIA SECRETARÍA TÉCNICA

A N U N C I O

1422.- EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN SESIÓN EJECUTIVA ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 29 DE JULIO DE 2005.

* Aprobación Acta de la sesión anterior, celebrada el día 22 del mismo mes.

* Queda enterado de Sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Melilla recaída en Procedimiento Ordinario nº 263/2004, interpuesto por los Herederos de D. Luis Cobreros Rico contra C. Autónoma de Melilla (Consejería de Hacienda, Contratación y Patrimonio).

* Queda enterado de Sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Melilla recaída en Procedimiento Ordinario nº 146/04, interpuesto por D. José M^a. Birbe Oliva contra Ciudad Autónoma de Melilla (Consejería de Fomento).

* Queda enterado de Auto del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Melilla recaída en Procedimiento Abreviado nº 573/04, Ejecución 48/05, incoado en virtud de recurso contencioso-administrativo interpuesto por D. Ignacio Mariano Ríos Ortiz contra Ciudad Autónoma de Melilla (Consejería de Fomento).

* Queda enterado de Auto del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Melilla recaída en Procedimiento Abreviado nº 663/04, incoado en virtud de recurso contencioso-administrativo interpuesto por D. José Manuel Luque Román contra Ciudad Autónoma de Melilla (Consejería de Educación, Juventud y Mujer).

* Queda enterado de Sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Melilla recaída en Procedimiento Ordinario nº 265/2004, interpuesto por D. Ignacio Mariano Ríos Ortiz contra C. Autónoma de Melilla (Consejería de Fomento).

* Personación en Procedimiento Abreviado nº 372/2004, seguido a instancias de FAVECAM.

* Personación en Procedimiento Abreviado nº 284/2005, seguido a instancias de Freja Chocrón Chocrón.

* Personación en Procedimiento Abreviado nº 303/2005, seguido a instancias de Doña Josefa Peláez Ruiz.

* Aprobación propuesta Consejería de Hacienda, Contratación y Patrimonio en relación con puesta a disposición del MEC. De dos parcelas en Altos del Real.

* Inicio de trámites para compra V.P.O. en Urbanización Tiro Nacional, C/ Juan Guerrero Zamora, bloque 9-bajo D.

* Reducción precio de licitación inmueble sito en C/ Lepanto, nº 3.

* Aprobación propuesta Presidencia en relación con subvención Equipos en Categoría Nacional en base a la Ordenanza sobre Subvenciones a Clubes Deportivos.

* Aprobación propuesta Presidencia en relación con aprobación, en concepto de Patrocinio a Equipos en Categoría Nacional en base a propuesta de apoyos a los Equipos Melillenses en Categoría Nacional.

Melilla, 29 de julio de 2005

El Secretario del Consejo.

José A. Jiménez Villoslada.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES

PÚBLICAS

SECRETARÍA TÉCNICA

1423.- El Excmo. Sr. Consejero de Administraciones Públicas, por Orden de fecha 21 de julio de 2005, registrada al n.º 0917, ha dispuesto lo siguiente:

"Advertido cierto error material en la publicación de la Orden n.º 0592 de fecha 1 de junio de 2005, mediante la presente y, de conformidad con lo establecido en el artículo 105.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, se procede a la rectificación del referido error, con lo cual queda sin efecto la Orden mencionada anteriormente:

De conformidad con lo establecido en el artículo 8 de las bases de la convocatoria para la constitución de Bolsas de Trabajo para contrataciones temporales de la Ciudad Autónoma de Melilla, publicadas en el B.O.ME., número 10 extraordinario, de 25 de abril de 2005: "En ambas bolsas tendrán preferencia los aspirantes que hayan superado alguna prueba de un proceso selectivo de